

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Aviso

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 2 de febrero de 1987, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admita a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 10 de febrero de 1987, los siguientes títulos emitidos por «Galerías Preciados, Sociedad Anónima», CIF número A-28030021 (código valor 24067007), en virtud de escritura pública de fecha 29 de octubre de 1986: 448.185 obligaciones hipotecarias, segundo tramo de la primera emisión, noviembre 1986, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada uno, números 67.864 al 516.048, ambos inclusive, que devengarán un interés anual del 11 por 100, pagadero por semestres vencidos, los días 26 de mayo y 26 de noviembre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el del 26 de mayo de 1987, y cuya amortización se realizará en el plazo de cinco años desde la fecha de emisión, es decir, el 26 de noviembre de 1991. Sin embargo, los tenedores de los títulos podrán optar por su amortización transcurridos tres años desde la fecha de emisión, es decir, el 26 de noviembre del año 1989. Para ejercer este derecho deberían comunicarlo por escrito a la Entidad emisora, con una antelación mínima de un mes desde la fecha en que vaya a ejercitarse este derecho. Esta amortización anticipada tendrá un límite máximo del 50 por 100 del total de la emisión.

La Sociedad emisora podrá igualmente amortizar el 50 por 100 de la emisión el 26 de noviembre de 1989.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 9 de febrero de 1987.—El Secretario, Pedro Gorrero Guerrero.—El Síndico-Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.—1.855-C (11682).

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

VALENCIA

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 1987, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Banco de Fomento, Sociedad Anónima»: 5.000.000 de bonos de caja, serie XXVII, al portador, de 1.000 pesetas de valor nominal, numerados correlativamente del 1 al 5.000.000, ambos inclusive, emitidos y puestos en circulación mediante escritura pública de 2 de junio de 1986.

Estos títulos devengan un interés anual del 10 por 100 para el primer semestre de pago, a partir de dicho período el interés anual se calculará rebajando en seis puntos porcentuales la media aritmética de los tipos de interés preferenciales para préstamos y créditos bancarios a más de tres años. Este interés no podrá exceder de un 12 por 100 ni ser inferior al 8 por 100. La fecha de pago

será por semestres vencidos los días 2 de junio y de diciembre.

La amortización se efectuará a la par y en su totalidad al final del tercer año, es decir, el 2 de junio de 1989. No obstante, en caso de variación a la baja del tipo de interés, el bonista puede optar a un reembolso anticipado a la par de los bonos.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 10 de febrero de 1987.—El Secretario.—Visto bueno: El Síndico-Presidente.—741-D (14021).

BANCO PASTOR, S. A.

CONVERSION DE BONOS DE TESORERIA, SERIE C, EMISION ENERO DE 1986 EN ACCIONES DE «BANCO PASTOR, SOCIEDAD ANONIMA»

De acuerdo con lo dispuesto en la escritura pública de emisión de bonos de Tesorería de 9 de diciembre de 1985, se pone en conocimiento de los tenedores de bonos, serie C, emisión enero de 1986, que con arreglo a las condiciones que rigen la misma, podrán ejercitar el derecho a la conversión de bonos de Tesorería, serie C, por acciones de Banco Pastor, en la siguiente forma:

Tipo de conversión

Los bonos por su valor nominal de 1.000 pesetas cada uno. Las acciones al tipo del 520 por 100, esto es, la cotización de las acciones de Banco Pastor en la Bolsa de Madrid, el día 6 de marzo de 1987, con una rebaja de 15 enteros.

La diferencia que se produzca en la conversión, por fracción de acción, será satisfecha en metálico por el tenedor del bono.

Forma de ejercicio del derecho de conversión y plazo

Los tenedores de bonos al 7 de marzo de 1987, que deseen acudir a la conversión deberán solicitarlo por escrito al Banco emisor, en un plazo de quince días, a partir de esta fecha, es decir, hasta el 22 de marzo de 1987, inclusive.

Esta conversión coincide con el pago del tercer cupón de intereses a razón de 50 pesetas por bono, antes de retener impuestos.

Amortización de bonos y emisión de acciones

Los bonos que sean presentados a la conversión, quedarán amortizados con efectos del día 8 de marzo de 1987.

Las acciones que se emitan para atender la conversión, comenzarán a participar en los beneficios sociales y económicos a partir del día 9 de marzo de 1987.

Práctica de la conversión

Estas operaciones se podrán efectuar en todas las oficinas de Banco Pastor.

La Coruña, 8 de marzo de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.215-2 (16074).

BANCO DEL DESARROLLO ECONOMICO ESPAÑOL, S. A. (BANDESCO)

Asamblea general de tenedores de bonos de caja, serie AC, emisión 25 de marzo de 1986

Se convoca a los tenedores de bonos de caja de esta emisión a la Asamblea general, que se celebrará, en segunda convocatoria, el día 23 de abril de 1987, a las diecisiete treinta horas, en Madrid,

edificio Fénix, paseo de la Castellana, número 33, en el caso de que no pudiera celebrarse la reunión por falta de quórum el día 23 de marzo de 1987, para la que quedan convocados los bonistas asimismo por este anuncio, en el mismo lugar y a la misma hora.

El orden del día de la Asamblea será el siguiente:

Primero.—Constitución de la Asamblea y nombramiento de un Secretario para la reunión que es objeto de esta convocatoria.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario provisional.

Tercero.—Constitución del Sindicato de Tenedores de Bonos.

Cuarto.—Confirmación o designación del Comisario definitivo.

Quinto.—Aprobación del Reglamento interno del Sindicato y subsiguiente designación del Comisario suplente.

Sexto.—Aprobación del acta de la sesión.

Todos los tenedores de bonos tendrán a su disposición y podrán examinar, si lo desean, en el edificio social de este Banco, paseo de la Castellana, número 33, Madrid, copia de los Estatutos del Sindicato y otra del proyecto del Reglamento interno, autorizados ambos con la firma del Comisario durante los quince días precedentes al designado para celebrar la Asamblea.

Las tarjetas de asistencia podrán obtenerse en la oficina principal del Banco de Madrid, paseo de la Castellana, número 33, mediante petición directa o a través del Banco depositario de los títulos.

Madrid, 26 de febrero de 1987.—El Comisario, Manuel Arqueros Orozco.—2.268-C (13974).

ES. LE., S. A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convocatoria

El Consejo de Administración de la Sociedad, con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, acuerdan convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en los locales de la Casa de Cultura, de esta localidad, para el día 29 de marzo de 1987, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, si procede, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el lunes 30 de marzo de 1987, con arreglo al siguiente

Orden del día

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria, celebrada el día 30 de junio de 1986.

Disolución y liquidación de la Sociedad.

Los señores accionistas pueden hacerse representar con voz y voto en la Junta general extraordinaria, mediante delegación escrita a favor de otro accionista.

Legazpia, 27 de febrero de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración, Gaudencio Pérez Careaga.—919-D (15833).

NOVOLITEX, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Entidad «Novolitec, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 27 de marzo de 1987, a las diecinueve horas, en el local social de calle Ifni, número 14, de San Adrián de Besós (Barcelona)

en primera convocatoria, y el día 30 de marzo de 1987, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- Primero.—Ampliación del capital social.
Segundo.—Ruegos y preguntas.

El derecho de asistencia a la Junta, personalmente o representados, se regirá por las disposiciones estatutarias y legales vigentes.

Barcelona, 27 de febrero de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Medina.—958-D (15834).

SINBO, S. L

Mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona don Antonio López-Cerón el 23 de diciembre de 1986, se liquidó la Sociedad. El Balance es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	3.650.850
Total	3.650.850
Pasivo:	
Capital	3.500.000
Resultados	150.850
Total	3.650.850

Todo ello se pone en conocimiento, en virtud de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y a los efectos oportunos.

Barcelona, 23 de febrero de 1987.—Un Administrador, Antonio Bombardo Ballus.—2.267-C (13973).

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A. (ENDESA)

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES
EMISION 30 DE MARZO DE 1978
Séptimo sorteo de amortización

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de las obligaciones de esta Sociedad, emisión de 30 de marzo de 1978, que por sorteo realizado el 19 de febrero de 1987 ante el Notario de Madrid don Juan Manuel Jorge Romero han resultado amortizados los 8.750 títulos de la citada emisión, cuya numeración se relaciona a continuación:

17.501 al 18.750	
22.501	23.750
25.001	26.250
27.501	28.750
41.251	42.500
45.001	46.250
60.001	61.250

De acuerdo con las condiciones de la emisión, los títulos se reembolsarán a partir del próximo 30 de marzo de 1987 por su valor nominal, libres de impuestos y gastos para el tenedor, efectuándose el pago en el domicilio social de la Empresa, sita en la calle del Príncipe de Vergara, 187, Madrid.

Madrid, 27 de febrero de 1987.—El Consejo de Administración.—2.305-C (14130).

NARANJALES DEL RIO PIEDRAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la Sociedad «Naranjales del Río Piedras, Sociedad Anónima», a la Asamblea de la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de marzo (viernes), a las diecisiete horas, en su domicilio de Ayamonte,

calle Muelle de Portugal (edificio Puerta de España), entreplanta, puerta C, y al día siguiente, día 28, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y aprobación de resultados del ejercicio económico cerrado al 30 de septiembre de 1986, informe de los censores de cuentas.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1986/87.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Ayamonte, 3 de febrero de 1987.—El Secretario.—1.017-D (15836).

INDO INTERNACIONAL, S. A. (INDO)

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 31 de marzo, a las dieciocho horas treinta minutos, en el domicilio social, calle Santa Eulalia, 181, L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), en primera convocatoria, o, si procede, el día 1 de abril, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Supresión de la sindicación de accionistas y consecuente modificación del artículo 9.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Cambio de las acciones nominativas por acciones al portador y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales así como de los artículos 9.º, 14 y 16.

Tercero.—Solicitud de admisión a cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad.

Cuarto.—Autorizaciones al Consejo de Administración para la cumplimentación del acuerdo anterior.

Quinto.—Ampliación de capital, forma de desembolso de la misma, plazo y características de la emisión, y desarrollo de la operación financiera. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Delegación para elevar a públicos los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta se estará en lo que preceptúan los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

L'Hospitalet de Llobregat, 5 de marzo de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.200-16 (15838).

CONTENEDORES URBANOS, SOCIEDAD ANONIMA (CONURSA)

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Entidad mercantil «Contenedores Urbanos, Sociedad Anónima» (CONURSA), a celebrar en el domicilio social, calle Gran Vía, número 31, 7.º piso, el próximo día 30 de marzo de 1987, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria y el siguiente día 31, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Informe del Administrador único de la Sociedad, sobre la marcha de los asuntos sociales.

Segundo.—Aumento del capital social a veinticinco millones de pesetas, suscripción y desembolso, plazos, cuantías y subsiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Autorización al Administrador único y en su caso al Consejo de Administración, para el aumento sucesivo del capital social en la

cuantía y forma previstos en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Retribución de los cargos sociales y si procediese, cuantía de ellas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de marzo de 1987.—El Administrador único.—2.665-C (15844).

INMOBILIARIA MONTAÑESA, S. A.

El Consejo de Administración, previo informe del Letrado asesor, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Ceferino Calderón, 13, de esta ciudad, el día 28 de marzo de 1987, a las trece horas, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que por el presente queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora de la víspera del mencionado día 28, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio 1986.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Quinto.—Anulación de la parte aún no dispuesta de la autorización concedida al Consejo de Administración por la Junta general de 20 de abril de 1985 para ampliar el capital social.

Sexto.—Autorización al Consejo para ampliar el capital social en los términos previstos en el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización al Consejo para emitir obligaciones y otros títulos de renta fija, convertibles o no en acciones, en los términos que se fijen.

Torrelavega, 28 de febrero de 1987.—El Consejo de Administración.—1.039-D (15837).

FOTOCOMPOSICION DIDOT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Fotocomposición Didot, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Nervión, número 3, de Bilbao (Vizcaya), a las diecinueve horas del día 27 de marzo de 1987, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Amortización o disposición de las acciones propias en situaciones especiales.

Segundo.—Modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas. Acuerdos complementarios.

Bilbao, 5 de marzo de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración, Jon Echebarria Aranzabal.—1.211-8 (15829).

SOCIEDAD AUXILIAR DE DISTRIBUCION, S. A. (SAUDISA)

Junta general de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, a las once horas

del día 1 de abril de 1987, en el domicilio social y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 2 de abril de 1987, con el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación del Balance y cuentas a 31 de diciembre de 1986 y propuesta de distribución de resultados.

Segundo.-Acuerdo de fusión y aprobación del Balance.

Tercero.-Consolidación de Balances.

Cuarto.-Cambio de domicilio social.

Quinto.-Propuesta de modificación de los artículos 3.º, 9.º y 35 de los Estatutos sociales.

Sexto.-Renovación del Consejo de Administración.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de marzo de 1987.-El Secretario del Consejo.-2.628-C (15839).

RAIMUNDO FERNANDEZ VILLAVERDE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social de avenida del Doctor Arce, número 10, el día 31 de marzo de 1987, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procedente fuere, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración, así como de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1986.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Tercero.-Reducción de capital.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de marzo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Antonio García Fernández.-2.635-C (15840).

TEXTIL DE NAPAS, S. A.

De conformidad con el artículo 16 y concordantes de los Estatutos sociales, se acuerda convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en Sabadell, calle Narcís Giralt, número 20, 2.º, en primera convocatoria, el próximo día 10 de abril, a las diez horas, o el día siguiente, en el mismo lugar y a las once horas, en segunda convocatoria, para adoptar en la Junta general ordinaria los acuerdos que procedan, según el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del año 1985, acordando la aplicación del destino del saldo de dicha cuenta.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del año 1986, acordando la aplicación del destino del saldo de dicha cuenta.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

A continuación se celebrará la Junta general extraordinaria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.-Fijar las condiciones económicas del Administrador.

Segundo.-Acordar, en su caso, sobre la reactivación de las actividades industriales y comerciales, facultando expresamente al Administrador para concertar los nuevos contratos laborales y suscribir nuevos contratos comerciales con terceros y rescindir los que no interesen a la Compañía.

Tercero.-Acordar, en su caso, sobre el nombramiento de Apoderados y revocación de poderes.

Cuarto.-Aprobación, en su caso, del acta o nombramiento de las personas que deban aprobarla y nombramiento de la persona facultada para la protocolización de los acuerdos ante Notario y sus trámites hasta su inscripción en el Registro Mercantil de la Provincia.

Se convocan ambas Juntas en Sabadell a 2 de febrero de 1987.-P. P., el Administrador.-1.102-16 (14837).

INSTITUTO NUMISMATICO, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 30 de marzo de 1987, a las diez horas, en Felipe de Paz, 5, 6.º, 2.ª, Barcelona, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Cambio de domicilio social.

Barcelona, 5 de marzo de 1987.-998-D (15835).

CONSTRUCCIONES BENE, S. A.

Con fecha 30 de diciembre de 1986, la Junta universal de accionistas acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad, habiéndose aprobado el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja	4.500.000
Total Activo	4.500.000
Pasivo:	
Capital	4.500.000
Total Pasivo	4.500.000

Ripollet, 30 de diciembre de 1986.-Pedro Benedicto García.-2.644-C (15841).

SPAR ESPAÑOLA, S. A.

El Consejo de Administración de la Compañía ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el hotel Eurobuilding, calle Padre Damián, número 23, salón Hermitage-A, Madrid, el 26 de marzo de 1987, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general anterior.

Segundo.-Avance de los resultados del ejercicio de 1986.

Tercero.-Presupuestos para el ejercicio 1987.

Cuarto.-Planteamientos de futuro.

Quinto.-Situación de algunas CC. DD. Toma de decisiones en su caso.

Sexto.-Incorporación de nuevas CC. DD.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a esta Junta es requisito indispensable efectuar el depósito de las acciones en la caja social, con un mínimo de cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Madrid, 10 de marzo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.677-C (15854).

POSTALIA, S. A.

El Consejo de Administración de la Compañía ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el hotel Eurobuilding, calle Padre Damián, número 23, salón Hermitage-A, Madrid, el 26 de marzo de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria. Con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general anterior.

Segundo.-Avance de los resultados del ejercicio 1986.

Tercero.-Perspectivas de futuro de las actividades actuales y toma de decisiones, en su caso.

Cuarto.-Presupuesto 1987.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a esta Junta es requisito indispensable efectuar depósito de las acciones en la caja social, con un mínimo de cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Madrid, 10 de marzo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.676-C (15853).

PREVISION FINANCIERA, S. A.

Compañía Española de Seguros de Vida

MADRID

Domicilio social: Bambá, 12

Resultante de la fusión de las antiguas Sociedades de capitalización: «Ahorro y Capitalización», «Capitalizadora Española y Previsión Financiera».

Avisa

A los portadores de títulos emitidos por «Capitalizadora Española», de acuerdo con lo previsto en el artículo 5.º de las condiciones generales, que los sorteos públicos y ante Notario se efectuarán a partir del próximo mes de abril, el último día hábil de cada mes, en su domicilio social.

Madrid, 10 de marzo de 1987.-Z.222-C (13551).

CADILLAC PLASTIC, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad que se celebrará en su domicilio social, polígono industrial Cadesbank, 26, Ripollet (Barcelona), el próximo día 30 de marzo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Ratificación y reelección de Consejeros.

Segundo.-Nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.-Cambio de domicilio social y, consecuentemente, modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta, y en su defecto, de conformidad con el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.-Autorización para el otorgamiento de la escritura notarial de protocolización de acuerdos.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Valencia, 5 de marzo de 1987.-El Consejo de Administración.-1.210-8 (15828).

CADILLAC PLASTIC, S. A.*Junta general extraordinaria*

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad que se celebrará en su domicilio social el próximo día 6 de abril, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 7 de abril, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.-Ampliación de capital social.
Segundo.-Modificación, en su consecuencia, del artículo 6.º de los Estatutos sociales.
Tercero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta, y, en su defecto, de conformidad con el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.
Cuarto.-Autorización para el otorgamiento de la escritura notarial de protocolización de acuerdos.
Quinto.-Ruegos y preguntas.

Valencia, 6 de marzo de 1987.-El Consejo de Administración.-1.209-8 (15827).

INDUSTRIAS PECUARIAS GALLEGAS, S. A.*Juntas generales ordinaria y extraordinarias*

Se convoca a los señores accionistas, por acuerdo del Consejo de Administración del día 6 de los corrientes, a Juntas generales extraordinaria, ordinaria y extraordinaria, a celebrarse en el domicilio social, el día 29 de junio del año en curso; la primera, a las once horas; la segunda, a las doce horas, y la tercera, a las trece horas, en primeras convocatorias, y al día siguiente, a las mismas horas señaladas, en segundas convocatorias, si a ello hubiera lugar. Las Juntas generales se desarrollarán conforme a los siguientes órdenes del día:

Junta general extraordinaria

- Primero.-Informe de los censores de cuentas sobre las Cuentas de Resultados, Memoria y Balance del ejercicio de 1985.
Segundo.-Aprobación, en su caso, de la Memoria, Cuentas de Resultados y Balance del ejercicio 1985.
Tercero.-Ruegos, preguntas y autorizaciones.
Cuarto.-Aprobación del acta de la sesión.

Junta general ordinaria

- Primero.-Aprobación, en su caso, de la Memoria, Cuentas de Resultados y Balance del ejercicio 1986.
Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1987.
Tercero.-Aprobación del acta de la sesión.
Cuarto.-Ruegos, preguntas y autocitaciones.

Junta general extraordinaria

- Primero.-Designación de Presidente y Secretario para la sesión.
Segundo.-Informe del Consejo de Administración sobre las causas, razones o motivos por los que no se celebró Junta general de accionistas, ordinaria, para aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio de 1985.
Tercero.-Informe sobre la situación de la Sociedad, así como de las diferentes operaciones de venta de sus activos realizadas desde el 1 de enero de 1985, o cualquier otro acto de disposición o administración.
Cuarto.-Ejercicio de la acción de responsabilidad, si a ello hubiere lugar, por el comportamiento y actuaciones llevadas a cabo por los Administradores de la Sociedad.
Quinto.-Cese de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración y designación de nuevos Consejeros previa fijación del número de los mismos dentro del mínimo y el máximo estatutariamente previsto.

Sexto.-Ruegos y preguntas.
Séptimo.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión, y, en su caso, designación de dos Interventores para su aprobación en la forma regulada por el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de marzo de 1987.-El Consejo de Administración.-2.671-C (15849).

BALNEARIO FUENTE EL PRAT, S. A.

La Junta general y universal de accionistas, celebrada el día 19 de diciembre de 1986, adoptó por unanimidad el acuerdo de disolver y liquidar la Sociedad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lucena del Cid, 20 de enero de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-882-D (14027).

FRENJU, S. A.*(Disolución-liquidación)*

La Junta general universal y extraordinaria de accionistas de esta Entidad, celebrada el día 23 de febrero de 1987, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad, acogiendo a los artículos 150 y 155 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la citada Ley.

Barcelona, 24 de febrero de 1987.-El Administrador solidario.-1.059-16 (13915).

ASOCIACION DE PROPIETARIOS DEL PARQUE DE LAS CASTILLAS*Convocatoria de Asamblea general extraordinaria*

De conformidad con los Estatutos sociales, los Interventores de Sala convocan a todos los asociados a la Asamblea general extraordinaria, a celebrar el día 9 de abril de 1987, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y de ser necesario, una hora después, en segunda, en el salón de actos de la parroquia Encarnación del Señor, calle Hermanos García Noblejas, número 49, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.-Designación de dos Interventores de Sala.
Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.
Tercero.-Elección de Junta de Delegados o, en su defecto, adjudicación de los cargos por sorteo ante Notario.
Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de marzo de 1987.-El Interventor, Manuel Vergara García.-2.394-C (14738).

HIDROELECTRICA BAUSEN, S. A.*Junta general extraordinaria*

Por medio del presente se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad el día 27 de marzo de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente 28 de marzo de 1987, a la misma hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Aumento de capital social en la cantidad que la Junta estime conveniente. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
Segundo.-Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas habrán de depositar los títulos representativos de sus acciones o resguardos de los mismos con una antelación mínima de cinco días al de la celebración de la Junta.

Bausen, 26 de febrero de 1987.-«Hidroeléctrica Bausen, Sociedad Anónima».-P. P., el Consejero Delegado, A. Xalabarder.-2.399-C (14740).

ESCUELA ESPAÑOLA DE ESQUI DE SIERRA NEVADA, SOCIEDAD ANONIMA LABORAL*Convocatoria de Junta general extraordinaria de la Sociedad*

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el día 14 de febrero del presente año, y ajustándose a lo previsto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca en sesión extraordinaria la Junta general de accionistas para el día 28 de marzo próximo, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y para el supuesto de que no hubiese quórum suficiente para su constitución, se señala la segunda convocatoria para el próximo día 29, a las dieciocho horas. En ambos casos se celebrará en el local de la Escuela Española de Esqui en Sierra Nevada, fijándose el siguiente orden del día:

- Primero.-Comprobación de asistentes.
Segundo.-Información sobre acuerdos adoptados por el Consejo de Administración desde su constitución.
Tercero.-Renovación, modificación o ratificación de la composición y estructura del Consejo de Administración.
Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Lo que se publica con las formalidades legales preceptivas en Sierra Nevada, Monachil, Granada, a 15 de febrero de 1987.-El Secretario.-Visto bueno, el Presidente.-1.101-10 (14836).

HIDROEVI, S. A.*Junta general extraordinaria*

Por medio del presente se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad el día 27 de marzo de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente 28 de marzo de 1987, a la misma hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- Primero.-Aumento de capital social en la cantidad que la Junta estime conveniente. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
Segundo.-Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas habrán de depositar los títulos representativos de sus acciones o resguardos de los mismos con una antelación mínima de cinco días al de la celebración de la Junta.

Bossost, 26 de febrero de 1987.-«Hidroevi, Sociedad Anónima».-P. P., el Consejero Delegado, A. Xalabarder.-2.400-C (14741).

CENTROS EDUCATIVOS CANARIOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad «Centros Educativos Canarios, Sociedad Anónima», a celebrar en el Colegio «Garóe», sito en la calle Bebedero, sin número, Monte Lentis-

cal, Santa Brígida, el día 5 de mayo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si no hubiera quórum suficiente en la primera, con el siguiente orden del día:

Unico. Renovación de los cargos del Consejo de Administración.

Las Palmas, 27 de febrero de 1987.-El Presidente, Antonio Suárez Carvajal.-2.393-C (14737).

METALPORT, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar el día 3 de abril de 1987, a las diez horas, en la calle Francisco de Goya, número 1, bajo, de Madrid, con el siguiente orden del día:

1. Reección de Consejeros.
2. Ratificación de delegación de facultades.

Madrid, 3 de marzo de 1987.-2.381-C (14730).

PROMOTORA INMOBILIARIA VILANOVA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, de carácter universal, celebrada el día 20 de diciembre de 1986, y de acuerdo con lo previsto en la Ley de 17 de julio de 1951, se ha procedido a la disolución y liquidación de la Entidad, y su Balance de cierre es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	13.362.651
Resultados ejercicio anterior	2.398.475
Total	15.761.126
Pasivo:	
Capital	1.500.000
Reserva legal	300.000
Otras reservas	13.041.696
Resultado 1986	919.430
Total Pasivo	15.761.126

Vilanova i la Geltrú, 31 de diciembre de 1986.-El Liquidador.-1.062-16 (13918).

FRUTAS TIMANFAYA, S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social el día 30 de marzo de 1987, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 31 de marzo de 1987, en segunda, en caso necesario, para tratar del siguiente orden del día:

- A. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1986.
- B. Renovación de Consejeros.
- C. Nombrar censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Y a continuación, una hora más tarde, Junta general extraordinaria, con el siguiente orden de asuntos:

- A. Modificación de los artículos 11 y 12 de los Estatutos en relación con los plazos de convocatorias y Juntas generales.
- B. Otros asuntos de interés presentados e informados con la debida antelación.
- C. Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de febrero de 1987.-El Presidente del Consejo.-2.392-C (14736).

SERCHS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar el día 9 de abril de 1987, a las doce horas, en el domicilio social, paseo de Gracia, 97, principal, de Barcelona, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Propuesta de aumento del capital social.

Segundo.-Modificación del artículo 5 de los Estatutos, en su caso.

Tercero.-Modificación de los artículos 16 y 19 de los Estatutos.

Barcelona, 26 de febrero de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Luis A. de Olano Rife.-1.103-16 (14838).

GARVI II, S. A.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de las personas o Entidades a quienes interese que esta Sociedad en la Junta universal extraordinaria celebrada el día 14 de noviembre de 1986, se acordó por unanimidad la reducción del capital social en la cifra de 14.000.000 de pesetas, mediante la reducción del valor nominal de las acciones a 6.000 pesetas cada una, restituyendo a los señores accionistas 4.000 pesetas por cada acción antigua.

Burgos, 10 de enero de 1987.-El Presidente.-440-D (14002).

y 3.ª 11-3-1987

DEPOSITOS DE VEHICULOS, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de accionistas de la Sociedad celebrada el 25 de agosto de 1986 acordó, por unanimidad, reducir el capital social de 50.000.000 de pesetas a 1.000.000 de pesetas, mediante devolución a los socios de parte de las aportaciones por ellos efectuadas, es decir, en la proporción de 4.000 pesetas por cada acción de 5.000 pesetas, con la consiguiente reducción del valor nominal de las acciones de 5.000 pesetas a 1.000 pesetas cada una de ellas, anulándose los títulos anteriores y sustituyéndolos por otros tantos nuevos números 1 al 1.000, ambos inclusive, también al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno de ellos, modificando en consecuencia el artículo 5 de los Estatutos sociales, que en lo sucesivo se leerá:

El capital de la Sociedad será de 1.000.000 de pesetas totalmente desembolsado, representado por 1.000 acciones de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, al portador, y numeradas correlativamente del 1 al 1.000, ambos inclusive.

Madrid, 25 de agosto de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Cesáreo Fernández Crespo.-2.376-C (14723).

1.ª 11-3-1987

CLUB TENIS CALELLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a Juntas generales ordinarias y extraordinaria para el próximo día 3 de abril, a las diecinueve y diecinueve treinta horas, respectivamente, en primera convocatoria, y, en su caso, si no hubiere quórum suficiente, en

segunda convocatoria el día siguiente, día 4 de abril, a las mismas horas, en el domicilio social, zona Tras-Faro, Calella (Barcelona), con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1986.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados de los ejercicios de 1984 y 1985.

Segundo.-Nombramiento de nuevo Consejo de Administración, previo cese del anterior.

Tercero.-Ratificarse y aprobar la gestión y agradecer los servicios prestados por los accionistas nombrados Consejeros de la Sociedad en 1984, cuyo nombramiento no llegó a inscribirse en el registro por nulidad de la Junta.

Calella, 20 de febrero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-807-D (14802).

PROMOTORA AFSA, S. A.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, por el Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 26 de marzo de 1987, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o en segunda el día siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examinar, ratificar y, en su caso, modificar las actas de la Compañía, de reducción de capital social, acopiándolas a lo dispuesto en dicha Ley de Sociedades y cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 128 de la propia Ley, y modificando el artículo 5.º de sus Estatutos.

Segundo.-Acuerdo sobre disolución de la Sociedad.

Barcelona, 20 de febrero de 1987.-El Consejo de Administración.-2.375-C (14721).

2.ª 11-3-1987

OFICINAS Y DESPACHOS, S. A.

A los efectos de lo prevenido en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que en Juntas generales extraordinaria y universal, celebradas el día 19 de diciembre de 1986, se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad en un solo acto, por los tres únicos socios, al estar sin actividad en un período prolongado, aprobándose el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja. Efectivo metálico	1.135.320
Pérdidas acumuladas	364.680
Total Activo	1.500.000
Pasivo:	
Capital social	1.500.000
Total Pasivo	1.500.000

Murcia, 19 de diciembre de 1986.-2.302-C (14034).